

EL TRADICIONALISTA

Borrás, Rejas, 4, 3.

SEMANARIO

ÓRGANO DE LA COMUNIÓN CATÓLICO-MONÁRQUICA EN ESTA PROVINCIA

Año II

Un mes. 0'50 pesetas.
Trimestre. 1'25 id.
Pago adelantado.

Castellón 3 de Febrero de 1894

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Redacción y Administración

Calle de la Magdalena, número 12, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Núm. 51

Remitidos á precios convencionales

EFEEMÉRIDES

Día 3 de Febrero de 1874.—Rendición de la Guardia.

El ejército carlista de Navarra en la primera guerra civil.—Aun después de muerto Zumalacárregui, que había llegado á aterrorizar á los liberales, hasta el punto de que le tenían por un fantasma del otro mundo, las armas carlistas adquirieron en Navarra y las Vascongadas tal pujanza, que verdaderamente reinaban allí con señorío incontrastable.

Por eso el pueblo, que consideraba el territorio comprendido desde el Ebro para allá como exclusivamente carlista, aplicó á esta situación la conocida coplilla que dice:

Adiós, puente de Tudela,
por debajo pasa el Ebro,
por encima los cristinos
que van al degolladero.

Día 4 de 1809.—*Los gallegos en la guerra de la Independencia.*—Fué tan asombroso, tan unánime y tan decidido el levantamiento de Galicia, que á los cinco meses de la invasión ya habían tenido que evacuar los franceses aquella privilegiada tierra.

Llenos están los pueblos y las aldeas gallegas de recuerdos legendarios de aquella épica campaña. Ningún hombre capaz de llevar un arma, ora estuviese de partida, ora de descanso en su aldea, conceptuaba haber ganado el día sin que hubiese matado un francés. No hay allí una piedra que no esté regada con sangre de los invasores, ni una casa que no fuese testigo de alguna escena de muerte. Así se explica cómo al reunir en Lugo los mariscales Soult y Ney sus huestes, vergonzosamente vencidas por bandadas de paisanos sin instrucción y sin armas, apenas contasen 21.000 hombres de los 75.000 que habían invadido á Galicia.

Día 5 de 1870.—*Un rasgo de don Cándido Nocedal.*—Ninguna cosa da mejor idea del indomable carácter y extraordinaria tenacidad de don Cándido Nocedal que las palabras que se le atribuyen, dirigidas á don Carlos, cuando se vieron en Ginebra.

—Señor, le dije: si para que venzan los principios que hace años defiende con perseverancia y notorio desinterés, simbolizados exclusivamente á juicio mío, después de la revolución de Septiembre, en la bandera carlista, fuese necesario que yo tratara á Cabrera, se perdería la causa, porque yo, por nada ni por nadie he de hacer el sacrificio de tratar con ese hombre.

Día 6 de 1847.—Casamiento de don Juan de Borbón con la Archiduquesa doña María Beatriz Austria de Este.

Día 7 de 1874.—Sitio de Olot por Savalls.

Día 8 de 1874.—Tentativa de asalto de Olot.

Día 9 de 1874.—Toma de Olot por Savalls.

El ejército carlista de Cataluña.—Solamente á los almogávares de la Edad Media, que siendo en número tan reducido hicieron temblar al Imperio de Oriente, puede compararse el ejército carlista de Cataluña en la última guerra.

Siempre peleó contra fuerzas superiores y las más veces con la desventaja de ir á pecho descubierta frente de enemigos fortificados en excelentes posiciones ó tras de una muralla. Los asaltos del ejército catalán, su manera

de burlar al enemigo y sus completísimas victorias sobre las columnas republicanas son hechos tan admirables como las legendarias hazañas de los tiempos homéricos.

AUTOGRAFO REGIO

Viareggio 20 de Enero de 1894.

Mi querido Cerralbo:

Quiero repetirte por escrito lo que te dije por telégrafo apenas supe la irreparable pérdida que has sufrido con la muerte de tu virtuosísima madre.

No hay penas ni alegrías tuyas en las que no tome yo parte muy sincera. Figúrate cuán grande ha de ser ésta cuando mi corazón de hijo amantísimo me dice lo que debe padecer el tuyo en estos momentos.

Os acompaño á ti, á Gonzalo y á todos los tuyos desde el fondo del alma en vuestro inmenso dolor y en vuestras oraciones.

Dios te conceda la resignación que sólo de Él puede venir y que para tí le pido.

Tu afectísimo,

CARLOS.

EL PAPA EN ESPAÑA

Con motivo de los desórdenes ocurridos en Italia se ha hablado estos días mucho de la posibilidad y conveniencia de que el Vicario de Jesucristo estableciera su residencia en España, en el número anterior no dimos cuenta de esta noticia á los lectores de EL TRADICIONALISTA, porque por un error involuntario en el ajuste quedó fuera del molde el suelto que dedicábamos á este asunto; hoy que disponemos de más espacio nos hacemos cargo con mucho gusto de un artículo que *L'Osservatore Romano* ha escrito acerca del mismo problema y del que son los siguientes párrafos:

«La gran misión religiosa y social que Dios ha confiado á España no está cumplida todavía. Y aun cuando en Europa está hoy colocada España en la categoría de potencia de segundo orden, lo será siempre de primero por su viva fe y por el valor intelectual, político y militar de su pueblo. Los grandes problemas religiosos sociales que hoy se están debatiendo en Europa no podrán ser acertadamente resueltos sin el concurso directo y eficaz de España.

«En las difíciles condiciones en que han sido colocados la Iglesia y el Papado se ha dirigido siempre la vista á España, recordando que la resistencia del Papa contra la poderosa soldadesca del primer Napoleón fué ayudada por España. Todo el mundo está convencido de que, enfrente de la irrupción de los nuevos bárbaros de que estamos amenazados, España será de nuevo el esforzado campeón de la Iglesia y de la civilización.

«El ilustre Wintdhorst dijo ya un día que España será siempre un asilo abierto á la Santa Sede y el Pontificado romano, cuando la maldad de los hombres y la gravedad de los hechos lo reclama-

ran para seguridad de la sagrada persona para la protección que se debe á la máxima autoridad del Sumo Pontificado romano.»

«Tal es lo principal del artículo de *L'Osservatore*. Acerca del cual solamente tendremos palabras de elogio por los que tributa á esta pobre España, tan olvidada de todos, que aun para las glorias legítimas de su historia no la recordaba nadie. Porque á España sola pertenecen los lauros que le tributa el periódico romano; á España y á la Monarquía cristiana que la formó bajo su égida gloriosa, que salvó á Europa de la barbarie musulmana, que sacó un nuevo mundo de los mares inexplorados, que se empobreció dando su riqueza, su poderío y su sangre por ser ante todo el escudo del Pontificado, el campeón de la Iglesia contra la Reforma.

«Esa España vive aún, pero no esa Monarquía. La Monarquía de hoy ha declarado «que no quiere guerras con los moros, que están lejanos los tiempos de guerra y conquista territorial;» no es, pues, semejante estandarte el estandarte de Blancade Castilla.

«La Monarquía de hoy tiene masones de ministros, consiente la libertad de cultos con la apertura de capillas protestantes, reconoce el reino de Italia y el del Soborano Pontificio...; no es, pues, semejante Monarquía la de Felipe II que prefería no tener vasallos á tenerlos herejes; no es la de don Juan de Austria; no la enemiga de los musulmanes nuevos ni viejos, de los musulmanes de Cisneros, ni de los del general Lamoriciere.

«Verdad es que la tal Monarquía es carne y uña de Italia y de Alemania, pero no de la Italia de los Papas, sino de la de Humberto; no de la Alemania de los emperadores católicos, sino de los Alemanes de Bismarck y los de Brandeburgo protestantes. Es esta la antigua Monarquía vuelta del revés, rematada en punta, con sus velas á San Miguel y al diablo.

«Los que hayan visto ahora someramente siquiera el rumbo de la malhadada cuestión de Africa; los que hayan escuchado los generosos arranques de esta nación querida, que pedía con gritos unánimes y entusiastas la guerra contra el moro y ofrecía su hacienda y su sangre en holocausto á la fe de sus mayores y al honor nacional, y los que á la vez sintieran cual sarcasmo horrible esas palabras salidas de augustos labios diciendo á los Obispos que apaguen sus entusiasmos, que están lejos las épocas de guerra y conquista territorial; esos comprenderán muy bien que no se puede alabar á uno sin deprimir al otro, que no es posible elogiar las palabras de paz sin insultar las declaraciones, los anhelos de la guerra contra el moro. Y conocerá que de haber lauros más vale que los recoja este pueblo, tan grande como desdichado.

«Pero el artículo de *L'Osservatore* entraña aún otra idea más saliente, idea magnífica, nobilísima, idea que es el más bello panegírico del programa carlista.

«En España vive una comunión heroica, alma de la patria, recuerdo vivo de

su pasado, prenda segura de su porvenir. Esa comunión ama los ideales de la Monarquía cristiana, ofrece su vida por el lema santo «Dios y el Derecho;» y sin embargo, á esa comunión la han atacado algunos hasta en nombre de la fe y en nombre del Papa.

«Pero ¿qué dirán ahora esos enemigos de nuestra Monarquía cristiana al ver que cuando el periódico del Vaticano quiere elogiar á un rey, no halla manera mejor que compararlo con nuestros reyes, y cuando quiere enaltecer á una Monarquía no halla ideal más hermoso que la Monarquía tradicional, la de nuestros amores, la de nuestro programa, la Monarquía carlista?»

DECADENCIA

En el plano inclinado de la abdicación de nuestro honor y dignidad nacionales, nunca hubiéramos podido imaginar que descendieramos hasta el punto en que nos hallamos colocados, por obra y gracia de la regencia que con sonrojo padecemos.

De la legendaria altivez del león español que por un *quitame allá esas pajas*, característico de nuestra raza y temperamento quisquilloso hasta la ridiculez sublime, cuando se trataba de cuestiones que afectaban á la honra nacional, no quedan sino sombras pálidas y livianas, que son un tormento doloroso á nuestra cobardía miserable y un remordimiento agudo á nuestros crímenes de una mendacidad vulgar y ordinaria.

De nada digno, de nada grande y generoso y levantado somos capaces; con la indiferencia estúpida del idiota, sin conciencia íntima de su derecho y dignidad sufrimos el látigo de ocho tiranuelos, que nos imponen su parecer arbitrario y nos unen al carro de un despotismo sin fulgores y sin truenos y sin tempestad.

En nación alguna civilizada la yerno-cracia burocrática se ha implantado con imperio tan intolerante como en España, que había sido el pueblo más libre y por ende más altanero del mundo.

Ese pueblo, cuando se le hería en sus libertades y en sus inmunidades inviolables y cuando se lo quería cercenar algo del imperio internacional que justamente poseía, sabía erguirse dignamente y torcía la voluntad indomable de un Carlos V, que contenía, quieta por el espanto, á la Europa rebelde y no hubierá permitido nunca que el hábito de un soberano, á quien respetaba hasta la veneración por su investidura mayestática, empañara el terso brillo de su nombre glorioso y venerando, cuyos brillantísimos reflejos iluminaban sus hazañas heroicas y sus épicas proezas.

Y ahora esa nación caballeresca, noble y altiva, la vemos á los piés de un Sultán de pacotilla, pidiendo vergonzante una paz que deshonra y humilla, después de una afrenta bochornosa, que en su quietismo estúpido no hubiera tolerado sin protesta ningún pueblo oriental, influido por la adormidera de una barbarie estadiza sin esperanzas de progreso redentor en lotananza.

INAUGURACIÓN

DEL

CONVENTO DE VALL DE UXÓ

La premura del tiempo, las condiciones inherentes a la confección de un periódico semanal y el reducido espacio de que podemos disponer, nos impiden dar noticia detallada de un acontecimiento religioso que deseáramos reseñar extensamente, con aquel arte delicado y profundo con que conmueven los corazones y confortan los espíritus plumas apolóticas de cristianos y castizos escritores que causan nuestra admiración.

Perdonen, pues, los lectores la brevedad y el desaliño en la parte que dedicamos a las fiestas que actualmente se celebran en Vall de Uxó por la fundación de un convento de religiosas Clarisas y supla su buena intención el examen de las consideraciones que aporta a la mente este hecho tan trascendental para la civilización católica de un pueblo; gocense y saboreen con delectación las consecuencias del establecimiento de una comunidad de vírgenes, que con sus fervidas y constantes oraciones forman lazo bendito de unión entre la tierra y el cielo y que instruyendo las jóvenes en el santo temor de Dios, infiltrando en sus tiernos corazoncitos las dulces enseñanzas del Evangelio, la imitación de las virtudes de la Virgen María, conseguirán ángeles del hogar que velen por la felicidad de sus esposos y de sus hijos; esposas y madres cristianas que siendo cada una la paz y la alegría de su familia, sean todas la base de la regeneración de esta sociedad descreída y sensual.

En la madrugada del jueves, día 1.º de este mes, salieron al tren en Vinaroz catorce religiosas Clarisas de Nuestra Señora de la Divina Providencia del convento de esta ciudad; acompañábanlas algunos sacerdotes además de los doctores D. Manuel Domingo, Delegado del M. I. S. Vicario Capitular y don Buenaventura Gallarés que iba en calidad de secretario; también formaban parte de la comitiva varias señoras cuyos nombres ignoramos. A las seis llegaron a Castellón; aquí las esperaba el señor Arcipreste don Tomás Costas con el presbítero don Ramón Boig, don Francisco Brea, hermano de una de las monjas, y nuestros queridos amigos don Francisco Giner, don Federico García y don Andrés Peyrat, invitados particularmente por la madre abadesa para concurrir a tan religiosos actos, y también por los carlistas de Vall de Uxó.

Villarreal y Burriana dieron algún contingente a la expedición, pero en Nules, donde dejamos el tren, había numerosas comisiones, autoridades é inmensa multitud de gentes esperando a las religiosas. Tras breve detención proseguimos el camino en coches hasta Vall de Uxó, debiendo advertir que nuestros correligionarios de esta villa nos enviaron carruaje y una buena representación, comuesta de los entusiastas Moyas, Orenas y Llopis. El señor arcipreste de Nules, el señor juez de instrucción, don Vicente Llopis, y otras muchísimas personas, se unieron también a la comitiva.

A las nueve llegamos a las inmediaciones de la Vall, quedando agradablemente sorprendidos del espectáculo hermosísimo que presenciaban nuestros ojos: el pueblo en masa salió a recibirnos y, no siendo suficiente a contenerlo la carretera, se desbordó por los campos atronando el espacio con vítores y aclamaciones.

De tal manera estaba lleno el camino que no nos fué posible bajar de los co-

ches para organizar la procesión de modo que estaba proyectada, y gracias a la acertada gestión de la guardia civil, hábilmente dirigida por el teniente señor Serra, y secundada por los alguaciles y guardas de campo, pudimos continuar la marcha abriéndonos paso por entre las apiñadas masas. Así entramos lentamente en la población, engalanada con vistosas colgaduras, seguidos de la música, atravesando vistosos arcos de triunfo que habían levantado en las bocacalles, y llegando por fin a la plaza donde esperaba el ayuntamiento, el clero y otras corporaciones; bajamos de los coches, y a pie nos dirigimos procesionalmente al convento, situado en el ensanche de la población al N. O.; entramos solamente, las monjas, las familias de éstas, los sacerdotes, las autoridades y nosotros.

Celebróse una misa rezada que oímos todos devotamente, las monjas en el presbiterio y los demás en la capilla y coro; y después recorrimos todas las dependencias del convento, que es un edificio muy capaz y bien distribuido, acompañados por la discreta abadesa, reverenda madre Sor Providencia, que halló ocasión oportuna para mostrarnos su reconocimiento y gratitud por la cooperación en esta obra de nuestro dignísimo jefe el señor Barón de Benicasim, quien ha contribuido poderosamente a la fundación del convento, venciendo algunos obstáculos que a ella se oponían.

Los señores Giner, García y Peyrat, reiteraron a la madre Providencia sus ofrecimientos y consideración personal, encomendándose a las oraciones de la nueva comunidad, a la que desean toda clase de prosperidades.

Presidió la comida en el convento el reverendo don Manuel Domingo, después de la cual quedó canónicamente constituida la comunidad, nombrada su presidenta Sor Inés del Nacimiento del Niño Jesús, y declarada la clausura se levantó el acta correspondiente.

Querían nuestros correligionarios de Vall de Uxó que pasáramos la noche en su pueblo, con el fin de organizar una velada en el Círculo Tradicionalista; nos era a nosotros grata esta idea, porque ansiamos siempre la dulce expansión de nuestros sentimientos patrióticos, pero nos pareció impropia del objeto que allí nos había llevado cualquier manifestación política, porque si bien, fieles siempre al primer lema de nuestra bandera, somos católicos antes que políticos, no queremos jamás dar motivo a que se crea que aprovechamos la religión para hacer propaganda carlista.

Regresamos a esta ciudad en el tren de las siete de la noche, gratamente emocionados y profundamente agradecidos por las pruebas de cariño y consideración que recibimos en Vall de Uxó, pueblo que ha sabido patentizar de manera admirable su fe religiosa y su entusiasmo por las monjas, por lo que merece que el cielo le colme de bendiciones y felicidades.

Nuestro querido amigo D. Joaquín Llorens, diputado por Morella, que ha gestionado en Madrid en favor de esta fundación con todo el interés de su infatigable celo, recibirá con inmensa alegría la noticia de estas fiestas y la cariñosa carta que por el correo de hoy le enviamos, sincera expresión de nobles agradecimientos.

La masonería y la impiedad de este siglo escéptico y positivista, que con el horroroso estallar de la dinamita bambolea los cimientos de las naciones y pone espanto en los ánimos más esforzados, se opuso con tenacidad satánica a esta fundación logrando con su influencia maléfica que se negara hasta el agua, elemento esencial para levantar el edificio; pero allanadas todas las dificultades y vencidos los obstáculos con la ayuda poderosísima de Dios Nuestro Señor, mostraron los enemigos de todo lo bueno su furor y la contradicción de que se hallaban poseídos, incendiando ha tres me-

ses el convento, del que solo lograron quemar las puertas, porque acudió el pueblo en masa y exterminó el fuego. El juez municipal señor Solernou ha tenido la desgracia de no poder descubrir a los salvajes autores de este atentado.

Hoy han dado también una pequeña muestra de su odio y de su impotencia pegando viles pasquines en los puntos más visibles de la villa, los cuales fueron arrancados así que la luz del día los descubrió, protestando todo el pueblo contra tan criminales procedimientos.

También a nosotros nos mandaron un anónimo amenazándonos con la muerte si íbamos a esta fiesta como si cobardes papeles pudieran detener nuestro paso ó torcer nuestra voluntad!

Fué muy comentada la actitud del señor Solernou, juez municipal de Vall de Uxó y única autoridad que brilló por su ausencia.

Se dijo que ni siquiera cumplimentó a su inmediato superior el digno juez de Nules, don Vicente Llopis.

Cuestión de estética. Solernou tal vez no concurrió a esta fiesta católica, para no ruborizarse después al poner los... bajo su firma.

UNA CARTA DEL PAPA

Ha recibido esta preciada distinción el eminente escultor de esta diócesis, hijo de Tortosa, don Agustín Querol.

Dice así:
«Querido Hijo Agustín Querol.
«León Papa XIII.
«Amado Hijo: Salud y Apostólica Bendición; Tu singular veneración hacia Nos y hacia esta Cátedra de Pedro, la recordación que tus buenas costumbres y el ejercicio de las Virtudes cristianas, mas aun que el arte de Phidias, te han hecho acreedor, y la gran reputación de que gozas, Nos mueven a concederte un título honorífico que sea el premio de tus méritos y dé testimonio de Nuestra benevolencia para contigo.

«Por lo cual, absolviéndote para solo esos efectos de cualesquiera censuras y penas de excomunión, entredicho y de más sentencias Eclesiásticas de cualquier modo ó por cualquier causa que hayan sido dadas, si acaso hubieras incurrido en ellas, por estas Nuestras letras te hacemos, constituimos y nombramos Caballero de la Orden del Papa San Silvestre llamada de la Milicia Dorada y te asociamos a la distinguidísima congregación de Caballeros de la misma. Por lo cual, amado hijo, te concedemos vistas el hábito propio de los Caballeros de esta Orden, y además, uses el collar de oro, las espuelas doradas y la espada, y también la insignia propia de la misma Orden, es a saber una Cruz octógona de oro, con la superficie blanca en cuyo centro ostente la Imagen de San Silvestre, que penda de una cinta de seda, al lado izquierdo del pecho, variable en color rojo y negro, siendo los extremos también rojos según la común costumbre de los Caballeros. Y para que no haya diferencia alguna, tanto en el hábito como en las insignias hemos mandado entregarte el adjunto modelo.

«Dado en Roma en San Pedro bajo el Anillo del Pescador.

«Día 12 de Diciembre de 1893 y año 16 de Nuestro Pontificado.

«Luis Cardenal Serafino.»

(Hay un sello.)
Felicitamos a nuestro querido amigo y nos felicitamos nosotros por la gloriosa representación que lega a ésta Diócesis dentro del anchuroso mundo del arte.

LA SANTA CUARESMA

Como el comerciante destina tiempo especial del año para el examen ó balance de sus negocios; como el hombre delicado de salud escoge una temporada para robustecer sus fuerzas con el uso de aires más puros ó de aguas medicinales; así dispuso la Iglesia, sabia siempre,

siempre conocedora de las necesidades del hombre, que hubiese época de un modo particular destinada para los negocios del alma. Esta época es la que empezamos ahora, amigo mío; es la *santa cuaresma*.

A todos y para todos se dirige hoy su voz, porque todos tenemos alma, para todos hay Dios, á todos aguarda una eternidad.

Dios, el alma y la eternidad son tres palabras en que está compendiado el origen, el ser y el destino del hombre. Y el hombre que aprecia en lo que vale la dignidad de su espíritu racional, los deberes que le impone su fé, y la suerte que en día no lejano le está reservada, es más que un necio, es un pobre loco, si mira con indiferencia tan importantes asuntos. Hombres del siglo, atareados comerciantes, activos industriales, desvanecidos sabios, damas encoquetadas, distraídos obreros, ¿hay Dios ó no le hay? ¿tenéis ó no tenéis alma? ¿existe ó no existe algo después de lo actual? Pensadlo seriamente, porque el tiempo anda que vuela; y si existe ese algo después de lo actual, si es cierta esa alma de que os habla la Religión, si es una verdad ese Dios que se os ha enseñado, ese algo, ese Dios y esa alma son negocios que deben reinar sobre todos vuestros negocios; intereses que deben preocuparos más que todos vuestros intereses; ideas que deben sobreponerse á todas las ideas.

CRÓNICA

A raíz de las elecciones municipales escribimos un lacónico suelto protestando de las arbitrariedades cometidas por la comisión provincial resolviendo reclamaciones electorales en contra de algunos amigos nuestros; quería el órgano del *cosí* enfascarnos en bizantina discusión acerca del fundamento de nuestras quejas, y nosotros que conocemos las habilidades de *El Regional* rehúimos la inútil contienda aplazándole para el día en que sin necesidad de retóricos escarceos quedarán probadas las ilegalidades cometidas por sus correligionarios.

«Hoy que tenemos ya en nuestro poder una de las resoluciones de la superioridad se la trasladamos al colega como pieza de prueba, y vaya sumando.»

Dice *El Liberal*:
«Ya va dando sus naturales resultados como no podía menos, la desateada conducta de esta Comisión provincial por sus apasionados fallos referentes a las últimas elecciones municipales.

El señor ministro de la Gobernación ha revocado el acuerdo de esta Comisión provincial y declarado válida la proclamación de concejales hecha por la junta de escrutinio de Villarreal.

Esperamos que este fracaso no será el último, pues no es posible que en el Ministerio sancione la apusiva conducta observada por la Comisión provincial *cosiera* sin otro objeto que el de convertir minorías de concejales en mayorías ficticias que como ven nuestros abonados van a ir desvaneciéndose como el humo al soplo de la Ley.»

En uso de las facultades que concede el artículo 62 de la ley provincial, el señor gobernador civil ha acordado convocar a la Diputación provincial a sesión extraordinaria, con cuyo objeto se reunirá a las cuatro de la tarde del día 12 de este mes en su salón de sesiones, para que la Comisión permanente le dé conocimiento de la Real orden de 16 de los corrientes dictada en el recurso de alzada interpuesto por su Presidente, contra la suspensión del acuerdo de la misma Corporación referente a la incompatibilidad del Diputado don Tiburcio Martín Pich, decretada por este Gobierno en 6 de Noviembre; y según lo dispuesto en la citada Real orden, para que resuelva si don Tiburcio Martín Pich, decretada por este Gobierno en 6 de Noviembre; y según lo dispuesto en la citada Real orden, para que resuelva si don Tiburcio Martín Pich, puede continuar ejerciendo el cargo de Diputado provincial, ateniéndose a las disposiciones legales vigentes.

Si como es de esperar, la diputación declara incompatible a don Tiburcio, veremos quien se encargará del papel de cocodrilo, ya que el señor Martín lo desempeñó a las mil maravillas

llorando ama
Ramón Salva

El sábado
el Casino de
amigo don J.
Rusia, merec
tinguido y nu
Sentimos n
llantes concl
chas de las c

Llamamos
sobre el anun
gocios, insert
mero, cuyos
damos con la
quien los uti
Ramírez dire
peritísima qu
cretario en
rios empleos
nas administr
res, probando
conocimientos
ble y un celo
confían sus as

Definitivam
para la inaug
abrirá por pr
tándose la ce
dián, de Pina
del señor Elia
teatro de la P

En las ofici
fusionistas qu
Ha sido tra
3.ª clase en la
provincia, don
También ha
Federico Sán

El Regional
compiten vent
Empieza asi
mero correspo

«Ha fallecido
temprana, el
El médico
pudo, a pasar
menda desgra

Pues claro;
había de evita
Y si no est
del *cosí* poner
vida de cualq
diputación ó l
verá las horas

Conforme in
rior, la diputa
pacidad de su
Otro cadáve
Del canto fú
Martín.

Más escuela
Bosch.

Ecos de la op
ha dedicado en
rreblanca, a l
diputación prov
El trabajo h
todas las esca
riodista que sa
figuronos de la

En la visita
Tradicionalista
gusto de admir
tro Rey que pu
cel de un afam
correligionario
ra, que gastó e
quío mil ochoc

Con la pom
se celebran es
dedica a su Pa

Por confusió
to, aparece en
título *El Papa*
nuestros lecto

Horando amargamente en la despedida de don Ramón Salvador.

El sábado anterior dió una conferencia en el Casino de Artesanos nuestro particular amigo don Juan Esteve, sobre *el nihilismo en Rusia*, mereciendo numerosas aplausos del distinguido y numeroso público que acudió á oírle. Sentimos mucho no poder extractar las brillantes conclusiones del señor Esteve, en muchas de las cuales estamos conformes.

Llamamos la atención de nuestros amigos sobre el anuncio de la *Agencia General de Negocios*, inserto en la cuarta plana de este número, cuyos servicios eficazmente los recomendamos con la seguridad del agradecimiento de quien los utilice, pues el señor don Antonio Ramírez director de la *Agencia*, es persona peritísima que ha desempeñado el cargo de secretario en importantes ayuntamientos, varios empleos en la Hacienda pública y algunas administraciones de sociedades particulares, probando en todas partes sus aptitudes y conocimientos nada vulgares, probidad intachable y un celo grandísimo en pró de los que le confían sus asuntos.

Definitivamente ha sido acordada la fecha para la inauguración del teatro. El día 15 se abrirá por primera vez al público, representándose la celebrada zarzuela *El Angel Guaradian*, de Pina y Domínguez, por la compañía del señor Elías que actualmente trabaja en el teatro de la Princesa en Valencia.

En las oficinas de Hacienda soplan vientos fusionistas que producen algunos constipados.

Ha sido trasladado á Santander el oficial de 3.ª clase en la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Vicente Legido.

También ha sido trasladado el oficial don Federico Sánchez.

El Regional tiene unas *ingeniosidades* que compiten ventajosamente con las de Gedeón.

Empieza así un suelto de crónica de su número correspondiente al jueves.

«Ha fallecido en San Mateo, á una edad muy temprana, el Círculo Fusionista.

El médico de cabecera, don Federico, no pudo, á pesar de su ciencia, evitar tan tremenda desgracia.»

Pues claro; siendo el enfermo liberal, cómo había de evitar don Federico su muerte?

Y si no está convencido, puede el órgano del *cosí* poner en manos de don Federico la vida de cualquier organismo liberal, como la diputación ó la regencia, pongo por caso, y verá las horas que tarda en ser difunto.

Conforme indicábamos en el número anterior, la diputación provincial acordó la incapacidad de su presidente don Ramón Salvador.

Otro cadáver.

Del canto fúnebre se encargó don Tiburcio Martín.

Las esquelas las repartirá don Enrique Boix.

Ecos de la opinión se titula un artículo que ha dedicado en *El Liberal* otro ítem de Tómbelanca, á la caída del presidente de la diputación provincial.

El trabajo ha sido leído con gusto porque á *unos* *una* *resaca* el ingenio del antiguo periodista que sabe azotar con la *sacra* *los* *figuronos* de la rampiona política cosiera.

En la visita que hicimos el jueves al Círculo Tradicionalista de Vall de Uxó, tuvimos el gusto de admirar el magnífico retrato de nuestro Rey que posee esta sociedad, debido al pincel de un afamado pintor, y regalo de nuestro correligionario don Bernabé Peris, de Burriana, que gastó en este valioso y artístico obsequio mil ochocientas pesetas.

Con la pompa y fastuosidad de costumbre se celebran este año las fiestas que Burriana dedica á su Patrono San Blas.

Por confusión del cajista que lo ha compuesto, aparece entre comillas todo el final del artículo *El Papa en España*; el buen sentido de nuestros lectores comprenderá el error.

En el seno de la grey cosiera hay mar de fondo; casi puede asegurarse que nadie se entienda.

Don Ramón Salvador, que se adhirió á Cánovas ha sido echado como en otro tiempo lo fué Casa Blanca; don Victorino Fabra que parecía el general en jefe, el heredero de su tío, no dice esta boca es mía ni la abre más que para comer, y come en el último rincón de la mesa, sin duda para no excitar la envidia de sus compañeros. Dedúcese esto de lo que nos cuenta *El Regional* del banquete que le dieron á Navarro Reverter, en el cual solo habló el *fusionista* don Hipólito Fabra para ponerse á las órdenes, él y sus amigos, del conservador Reverter.....

El diputado Echevarría ya no vuelve al campo cosiero.

Rafels, se irá á su casa.

Tárrega, está cansado..... de no mandar.

A Tiburcio, lo sacan de la diputación y se mete en el bufete.

Sales, dice que estos son otros tiempos y ya no se puede hacer todo lo que se quiere.

Valero, se va á Segorbe.

Meliá, se queda sin votos.

Fornas, Sorni y otros compañeros montaraces se extrañan de que á todas horas les pidan la cédula.

Y la gente de segunda fila olvida la ordenanza antigua y..... si te he visto no me acuerdo.

Se dice que cuando sea declarado incompatible don Tiburcio Martín, del cargo de diputado, el gobernador pedirá la incapacidad de otro diputado de la mayoría.

Y así sucesivamente.

Digno de imitación.—Los periodistas suizos han celebrado una reunión, en que se han comprometido á no dar cuenta de los crímenes cometidos en el país y en el extranjero.

Es digno de toda alabanza el acuerdo de la prensa suiza, pues es evidente que los relatos de crímenes desmoralizan al pueblo.

En España, por desgracia, sucede en esto todo lo contrario que en Suiza.

Los periódicos liberales dedican preferente atención á narrar robos y crímenes horripilantes, cuanto más horrorosos mejor, y si no los encuentran en España, nos los traen del extranjero hasta por el telégrafo.

Esperar que la prensa liberal se convenza de los perjuicios que á la moralidad y á la civilización causa con su conducta, es inútil. ¡Como que se trata de la recaudación de perros chicos, y está por ver la primera vez que cedan los periódicos noticieros en su negocio ante las conveniencias de la justicia, de la Religión y de la moralidad!

Se cuenta en Roma que la víspera de año nuevo la reina Margarita, inquieta por los apuros del reino, expresó sus temores al rey Humberto. La reina le dijo: «Al paso á que van las cosas vamos á la revolución y á la República.»

El rey la tranquilizó, riéndole de las aprensiones de su mujer, y á la mañana siguiente, cuando fué á desearla buen año, la ofreció su regalo en un cofrecito, sobre el cual, y de su mano, había clavado una hoja de papel con estas palabras: «A la ciudadana Margarita de Saboya el ciudadano Humberto de Saboya.»

La reina se dice que se divirtió mucho con esto.

Cuarto Congreso católico.—Se celebrará, Dios mediante, en Tarragona durante el mes de Octubre próximo venidero, según se dijo después de terminado el de Sevilla.

Ya ha quedado constituida la Junta organizadora, que preside el Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona.

La Junta acordó dividirse en tres Comisiones respectivamente, llamadas de *propaganda de locales y ornato* y de *hospedaje y obsequios*.

Toda la correspondencia oficial correrá á cargo del secretario Dr. D. Juan Corominas.

En la primera sesión se resolvió por unanimidad elevar un mensaje á Su Santidad el Papa pidiendo su aprobación y bendición, y terminó el acto repartiéndose el Rdo. Prelado á los concurrentes un ejemplar del Reglamento.

La fabricación de la sangre, que hasta la fecha se ha creído imposible, dado lo difícil que resulta el obtener compuestos de origen orgánico, viene á ser ya problema resuelto, de ser verdad lo que afirma el eminente fisiólogo alemán Shatter. Para este sabio médico el asunto presenta poquísimas dificultades, conociendo como se conoce la composición química de la fibrina, de los glóbulos blancos y rojos y de cuantos elementos constituyen aquel líquido.

Los médicos que emplea Shatter son todavía desconocidos, pues hasta la fecha no ha dado á luz más que el producto de su procedimiento para que sea examinado por una comisión de doctores nombrada al objeto; pero, á decir de catráticos de la Universidad de Berlín; el fabricar sangre humana es tan sencillo casi como el conseguir agua en un laboratorio.

Historia de la Guerra Civil.—Véase la cuarta plana.

Dice *El Correo Catalán*:

«Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, de regreso de Melilla, á nuestro apreciable amigo el reverendo doctor don José Rufas, de Lérida último representante de la Cruz Roja que quedó en los campos del Africa

prestando sus valiosos y desinteresados servicios. El Rdo. Dr. Rufas recibió del general en jefe un atento oficio en el que se le agradecen sus trabajos y se le pide su cooperación en unión de la brigada de Cataluña, en caso de que se renovaran las escaramuzas entre cristianos y moros. Su estancia en el campamento del Riff deja gratos recuerdos entre el ejército, pues dicho señor demostró una actividad pasmosa en el cumplimiento de su deber, dedicándose por completo al cuidado de todos. La fama que gozaba el Rdo. Rufas fué conocida de los riffeños quienes llamábanle el «Santón de los cristianos»; los hebreos por su parte apellidábanle el «sabio» y nuestros soldados el «Padre catalán». El ejemplo de este señor es el que caracteriza al clero, cuando en aras de la Patria presta su colaboración en los momentos más difíciles. Nos congratulamos de que sea un amigo y correligionario nuestro el que en los campos del Riff atrajo las bendiciones y aplausos del ejército y de todos los que fueron testigos de su heroica conducta.

«La célebre gata que fué domesticada en Melilla, irá á Lérida con su nuevo dueño que no es otro que el Rdo. Rufas, de la Cruz Roja, Dicha gata es el único individuo, permítasenos la expresión, de la familia de Alí el Moreno pues éste, sus mujeres ó hijos fueron víctimas de los proyectiles de nuestros fuertes. Como en dicha casa se estableció el almacén de la Cruz Roja, el animal huérfano acogió con cariño al P. Rufas, á quien presta una obediencia inverosímil. Desde que se puso á las órdenes del Padre no lo abandonó un momento. Se trata de una gata preciosa de un instinto no común.»

La Canastilla de la Infancia.—Véase la cuarta plana

Hemos recibido un artístico retrato de Don Carlos de Borbón, de medio cuerpo y tamaño natural, el mayor que se ha publicado hasta la fecha, propio para salones de Círculos y casas particulares, debido al lápiz del distinguido dibujante mallorquín don José Aguilar.

El tamaño de la cartulina es de 80 por 60 centímetros. No obstante las condiciones 250 pesetas ejemplar.

Los pedidos pueden hacerse á la redacción de *La Tradición* de Palma de Mallorca, enviando el precio, más los sellos del correo.

Don Vicente del Garcia

despacho: calle de Cardona Vives núm. 5

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones, Em. resas, Sociedades y particulares en los diversos asuntos y negocios judiciales, administrativos, criminales, civiles y gubernativos.

Cardona Vives, 5.

Se admiten trabajos sobre formación de cuentas municipales, amillaramientos, repartos, padrones de cédulas, matrículas, etc., etc. Se gestionan y cobran créditos procedentes de jubilaciones, cesantías, alcances, orfandades, etc., contra el Estado, la Provincia y el Municipio.

Imp. de «El Tradicionalista», Magdalena, 12

Gloria también á María Que, desde el ciclo advirtiéndolo Nuestra situación sombría, Hoy sus hijas nos envía Con su inmenso amor diciendo:

«¡Hijos míos! Yo escuché Piegarías que á mí llegaron Ricas de amor y de fe: A mi Hijo las presenté Y su indignación templaron.

«Entonces yo, conmovida, Al mirar vuestra indigencia, Dije: Vayan en seguida A mi población querida Hijas de mi Providencia.

«Ellas doquiera derraman Bálsamo de mis piedades; Educan, consuclan, aman, Y con su amor embalsaman Los pueblos y las ciudades.

«Hijas de mi corazón Y en mi regazo olvidadas, Puros manantiales son De piedad y de instrucción Doquier fijen sus moradas.

«Ahí, pues, os las envío, Mis hijos de Vall de Uxó; Este mi tesoro os fio: Es su amor el amor mío, En ellas os amo Yo.»

¡Salud, vírgenes sagradas, Que á este pueblo que os venera, Venís de Dios enviadas, Entrad, entrad confiadas, Pues Vall de Uxó os espera.

Quedad en él, almas puras, Y verted aquí el tesoro De vuestras santas ternuras, Suba rauda á las alturas Vuestro cántico sonoro.

Como vapor oloroso Al subir vuestra oración Al trono de vuestro Esposo, Nos atenderá piadoso Dándonos su bendición.

Y con celoso cuidado Y vigilancias prolijas, Conservaréis bien guardado El tesoro confiado De nuestras amadas hijas.

Un himno á Dios y á María Suene cual nunca se oyó, Pues rebosa en este día De consuelo y de alegría El pueblo de Vall de Uxó. Vall de Uxó 1.º de Febrero de 1894.

Don Vicente del Garcia

despacho: calle de Cardona Vives núm. 5

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones, Em. resas, Sociedades y particulares en los diversos asuntos y negocios judiciales, administrativos, criminales, civiles y gubernativos.

Cardona Vives, 5.

Se admiten trabajos sobre formación de cuentas municipales, amillaramientos, repartos, padrones de cédulas, matrículas, etc., etc. Se gestionan y cobran créditos procedentes de jubilaciones, cesantías, alcances, orfandades, etc., contra el Estado, la Provincia y el Municipio.

Imp. de «El Tradicionalista», Magdalena, 12

Variedades

TANTO SUENAS.... TANTO VALES
A don Ramón Salvañor, presidente de la Diputación

El reloj de la estación del lugar de Valdemoras marcaba siempre las horas con extraña precisión; y por toda la extensión que aquella comarca abarcaba, el reloj era el monarca más respetado y temido de todos cuantos han sido señores de la comarca.

Pero fiera tempestad desencañónose un día, y cuando el pueblo pedía, lleno de espanto, piedad, un rayo, sin caridad, bajando del alta esfera, rajó el trono de madera del reloj, que al suelo vino, y se rompió en el camino la campana vocinglera. Nunca más volvió a sonar la tradicional campana que con su voz soberana era reina del lugar; y aun cuando arreglar la máquina se logró, como por siempre acabó aquel *tan-tan* de las horas, no hay un alma en Valdemoras que se ocupe del reloj.

Esto, Salvañor, á mi ver, viene en sustancia á probar que en este mundo es *sonar* sinónimo de *valer*.

De ello pudiera poner ejemplos en profusión; mas tengo la convicción de que has hallado á tu paso que el reloj de la estación.

POETAS EMINENTES

Uno de tantos, según la prensa, es don Antonio Grilo, cuya inspiración en las letras solo es comparable á Bellini en la música y á Rafael en la pintura. Y cuentan los periódicos, esta semana, que don Antonio ha despertado de su largo sueño para hacer vibrar en las cuerdas de su arpa maravillosa notas de ternura y de amor, etc., etc.; en una palabra, que con motivo de la fiesta de San Ildefonso ha escrito dos sonetos: uno para Doña Cristina, y otro para su pequeño Alfonso que dice así:

No amedrenta tu trono, por fortuna
La voz de alarma que el espacio atruena
Los rugidos del tigre y de la hiena
No llegan hasta el disco de la luna
Todo lo vence en tu dorada cuna
Tu candorosa majestad serena,
Como mueren las ondas en la arena
Aunque en tropel el viento las reuna!
En edad y en vigor subes y subes;
Te amparan el amor y la hidalguía;
Juegan contigo en sueños los querubes!
Y Dios nuestro destino te confía,
Como á través de las oscuras nubes
El sol trabaja modelando el día!
Si Don Antonio Grilo no se incomodase, ahora que tengo un rato desocupado le haría la autopsia, no á don Antonio ¡Dios me libre! sino al soneto célebre que ha ido rodando por todos los periódicos de casa y boca.

No amedrenta tu trono por fortuna,
Muy poco enterado ando yo en asuntos palaciegos y no sé á punto fijo quien ocupa el trono actualmente; pero dicen por ahí que regenta la Nación una Señora, lo cual me hace suponer que Don Alfonso XIII todavía no estará *sentado* en el trono, por su menor edad ó porque sus piernecitas son demasiado cortas para subir tan alto.

La voz de alarma que el espacio atruena

¡Qué cosas tienen los poetas! Dice don Antonio, para felicitar á Don Alfonso, que hay alarma y que toda esa alarma no es capaz de amedrentar al trono. ¡Pues buenas noticias dá usted al hijo de Doña Cristina, en el día de su Santo! En primer lugar asegura que no tiene corazón el trono, ni siente ni le causa mella el malestar y alarma de los vasallos; y después afirma, poéticamente por supuesto, que al rededor del trono existe una inquietud y alarma tan grande que atruena los espacios. Lo cual en forma prosaica, quiere decir, que la mayoría de los españoles están descontentos del trono. ¡Hombre! Yo no me atrevería á escribir tal cosa, ni en sonetos, ni en octavas reales.

Los rugidos del tigre y de la hiena
No llegan hasta el disco de la luna!

¿Eso del tigre y de la hiena lo dice usted por los españoles alarmados? ¿Y quien le ha dado á usted permiso para llamar fieras á los que no comen del presupuesto? Muchas gracias por la parte que me toca. Pero Don Alfonso no debía perdonar el que usted le compare con el disco de la luna. Vamos á ver: ¿En qué se parece el hijo de Doña Cristina al astro de la noche? No veo la semejanza, don Antonio. La luna es la imagen de la muerte, y Don Alfonso

está entrando en el jardín de la vida. Es una comparación de muy mal gusto, porque alguno puede sospechar que la carita del rey será tan pálida como la luna. Si le hubiese comparado usted con el sol, aunque no sea consonante de fortuna, santo y bueno; pero comparar á Don Alfonso con el disco de la luna ¡calle usted por Dios! Si la luna parece una pobre mujer que ha salido del hospital sin curarse las terciadas!

Todo lo vence en tu adorada cuna
Tu candorosa majestad serena,

Todo lo vence, si señor; y las kabilas del Riff pueden dar testimonio. Antes he dicho que don Alfonso aun no puede subir al trono por tener las piernas demasiado cortas; pero ¡ni tanto ni tampoco! Si son cortas para subir al trono, en cambio son largas para dormir en cuna.

En edad y en vigor subes y subes;

¡Esto sí que es prodigioso! Y solo pasa en los monarcas. Los demás niños del vulgo á medida que van entrando en años, pierden el vigor y bajan y bajan; es decir, que se van haciendo pequeños, pequeños, hasta que se convierten en moscas.

Te amparan el amor y la hidalguía;

¿Y los cañones y las bayonetas para cuando se los deja V.? Si es que no jugaban los consonantes, pase. Mas en cambio

Juegan contigo en sueños los querubes!

Esos pícaros querubines se habrán escapado de la Corte Celestial para jugar con Don Alfonso XIII, cuando su obligación es cantar las alabanzas del Omnipotente por los siglos de los siglos.

Manuel Gascó.

Imp. de «El Tradicionalista», Magdalena, 12

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Para los señores suscritores.—En la 1.ª página, 40 céntimos de peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª página, 25 céntimos de peseta línea.—En la 4.ª página, 15 id.—Remitidos, 15 cént. de peseta línea.—Esquelas de defunciones y aniversarios, á 5 pesetas.—Las repeticiones á mitad de precio.

ANUNCIOS

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Para los no suscritores.—En la 1.ª página, 75 céntimos de peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª página, 50 céntimos de peseta línea.—En la 4.ª página, 30 céntimos de peseta línea.—Remitidos, 30 céntimos de peseta línea.—Esquelas de defunciones y aniversarios á 10 pesetas.—Las repeticiones á la mitad.

GUANOS

DE LA CASA

PASCUAL GALOFRE
Superiores para toda clase de cultivos y en toda clase de terrenos.

ALMACEN:

SAN FELIX, 52

DESPACHO Y OFICINAS:

MAYOR, III

La Policía Moderna

Secretos de la criminalidad contemporánea y cuadros de actualidad

POR

DON MANUEL FREIXA MARTÍ

antiguo jefe de policía

Obra que edita la importante casa del señor J. Seix, Fuente de San Miguel, Barcelona.

Se admiten suscripciones en esta capital, en el Centro de Suscripciones y taller de encuadernación

HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL

POR DON ANTONIO PIRAL

BASES DE LA PUBLICACION

Esta importantísima obra se publica en tamaño folio, por cuadernos de 64 grandes columnas, estrechando en ella una hermosa fundición de tipos nuevos y elegantes. Además va ilustrada con magníficos mapas y láminas al cromo, representando los hechos más culminantes de la obra.

Cada lámina ó mapa, equivaldrá á 32 columnas de texto.

El precio de cada cuaderno es el de

DOS REALES CADA UNO EN TODA ESPAÑA

Cada semana se reparte un cuaderno ó más, si así lo desean los Señores Suscritores. Los señores que quieran suscribirse directamente, pueden verificarlo mandando directamente, al editor, don Felipe González Rojas, San Rafael, 9, Madrid, el importe de doce cuadernos en libranzas ó letra de fácil cobro.

Se suscribe en Castellón en el Centro de Suscripciones y taller de encuadernación de don José Gómez calle de Enchín.

La Canastilla de la Infancia

Revista semanal, ilustrada para niñas españolas y americanas.

Magníficos dibujos para bordados, labores en blanco, en terciopelo, raso y cañamazo. Labores de aguja, con explicaciones claras, para que las niñas puedan comprenderlas, artículos religiosos, historias, literarios, variedades, poesías, bellísimas composiciones musicales y todo cuanto moral y materialmente puede contribuir á la educación é ilustración de una señorita cristiana.

El precio de cada número, es el de 25 céntimos de peseta.

Puntos de suscripción.—En Madrid, en la casa editorial de don Cándido García, Noblejas, 5.

Castellón, don José Gómez, Centro de Suscripciones.

LA UNIVERSAL
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

12.—MAGDALENA.—12

dirigida por D. ANTONIO RAMIREZ Y REINO
cesante de Hacienda y exsecretario de Ayuntamiento

Se encarga de promover y gestionar toda clase de asuntos, administrativos, contencioso-administrativos y particulares en las oficinas del Estado Provinciales y Municipales con la mayor actividad y economía.

Acepta mandatos y comisiones.

Se contrata con los Ayuntamientos para el despacho de los asuntos municipales.

Se confeccionan repartimientos de contribución territorial y del Impuesto de consumos, matrículas de subsidio industrial, expedientes etc.

Cuentas municipales desle treinta pesetas en adelante.

Se evacuan consultas administrativas.

En caso necesario cuenta esta Agencia con personal suficiente é idóneo para trasladarse á los pueblos para el despacho de los asuntos que se le confían.

IMPRESIONA

DE

EL TRADICIONALISTA

MAGDALENA, 12

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de impresiones tipográficas: obras de gran lujo, memorias, folletos, periódicos, circulares, facturas y recibos. Carteles y anuncios de todos tamaños, en negro y varias tintas. Esquelas, memores y tarjetas. Para Ayuntamientos, Juzgados y Administraciones de Consumos, hay toda clase de modelación á precios muy económicos.

Todo encargo ó pedido se sirve con la mayor prontitud y economía.

Año

Día 10 de 18...
bo.—Este hom...
papel represen...
revolución de...
como la gener...
de esta época...
furibundo. Di...
ataques á la...
Guirigay en 1...
turbas en 184...
sal Serrano, e...
en el campame...
Sus ideas, si...
calmente desde...
silencia del Co...
ción de Olózag...
del partido mo...
Emigrado d...
tiembre, y desc...
solución viable...
los VII, no du...
cios después d...
Desgraciadame...
Bravo el ser ca...
á trabajar por

Día 11 de 18...
te columna libe

Día 12 de 18...
señor don Sal...
sobre las divisi...
del excelentísim...
y Pajés es desc...
de las divisione...
España y aun f...
Pocos católic...
hayen leído y a...
todo, la precisí...
resuelve como n...
batallona que d...
munió católica...
Su mejor elo...
Soberano Pontíf...
ninguno, ni siqu...
so documento, t...
rar á su venerab...
lico sumamente...
El Obispo de...
tiene ahora no...
y lleva ya quinc...
Cruz de Isabel I

Día 13 de 18...
ría Beatriz, ma...
1876.—La ba...
para el ejército...
brero de 1876, ...
sus jefes, presa...
deshaciéndose d...
deserciones.
Jamás le faltó...
él dió bizarras...
gueta, on que C...
á grande altura...
da reventó deb...
Grande, y le des...
te sufriera lesi...
Los carlistas...
rales más de 400...
brigadier Alarcó...
La guerra, á p...
ble ya enfrente...
dados que llevar